

Convocatoria 931 de 2022
CONVOCATORIA FORTALECIMIENTO ACTORES INDUSTRIA HIDROCARBUROS

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la Convocatoria 931 de 2022, publica el banco preliminar de proyectos elegibles", para tal fin se permite reiterar la siguiente información debidamente publicada en los términos de referencia:

Nota: La inclusión de un proyecto en el banco preliminar de elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado las correspondientes propuestas.

I. Los requisitos establecidos para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	Requisito	Descripción
R1	Registro SIGP	Inscribir la propuesta de proyecto en el Sistema Integrado de Gestión de Proyectos - SIGP.
R2	Dirigido a	Cumplir con las especificaciones del "Dirigido A" establecidas en la modalidad de participación al que se postula la propuesta.
R3	Investigador Principal adscrito al grupo	Para las Modalidades 1 y 2, el investigador principal del proyecto debe estar adscrito al grupo de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, que figura como proponente.
R4	Carta de aval	Presentar carta de aval y compromiso institucional unificada debidamente diligenciada y firmada por los representantes legales o apoderados de todas las entidades que participen en la propuesta. Para acreditar este requisito, se debe adjuntar el Anexo 2. En el caso de apoderado(s), deberán anexarse el/los documento(s) que acrediten y faculten.
R5	Comité de ética/bioética	Presentar concepto de un comité de ética/bioética, cuando aplique, donde se especifique que la propuesta sido revisada y avalada. En caso de que ninguna de las instituciones que conforman la Alianza cuenten con un comité de ética, podrá solicitar el concepto ante otra entidad que sí cuente con uno. Debe anexar a este aval, el acto administrativo que soporta la conformación del Comité de ética o de Bioética que lo expide.
R6	Entidades Internacionales	Las entidades internacionales que formen parte de la propuesta como entidades colaboradoras, deben anexar carta de intención de participación en la propuesta en idioma español o inglés, suscrita o firmada por el director del instituto, centro, escuela, departamento o grupo de investigación de la institución internacional, entre otros.
R7	Hoja de vida	La información de identificación, roles y responsabilidades de todos los integrantes que participen en el proyecto, deberá quedar claramente estipulada en el formulario diligenciado a través del SIGP. Todo el personal científico residente en Colombia debe crear o actualizar su CvLAC. Para el caso de investigadores internacionales, se deberán incluir sus hojas de vida como anexos dentro de la documentación a presentar con la propuesta en idioma español o inglés. Para los casos en los que no se cuenta con el nombre de la persona para un perfil establecido, una vez esta sea seleccionada deberá crear o actualizar su CvLAC u hoja de vida y el Investigador Principal deberá asegurarse de lo anterior.
Para el caso de los proyectos que participen en la Modalidades 2 y 3 con la vinculación de jóvenes investigadores e innovadores deben cumplir con los requisitos específicos:		
R8	Edad	Tener máximo 28 años al 31 de diciembre de 2022. Para acreditar este requisito se debe adjuntar copia de la cédula de ciudadanía por ambas caras.
R9	Promedio Académico	Los jóvenes de pregrado deben acreditar un promedio general acumulado del pregrado obtenido al momento de la postulación de mínimo 3.8. Para acreditar este requisito se debe adjuntar el certificado o documento equivalente del promedio general acumulado de la Institución de Educación Superior (IES) a la que se encuentra vinculado, en una escala de 0.0 a 5.0. En caso de que la escala empleada por la IES sea diferente, se deberá adjuntar la respectiva equivalencia expedida por la entidad que lo avala. Los jóvenes profesionales deben acreditar un promedio general acumulado obtenido durante el pregrado de mínimo 3.8. Para acreditar este requisito se debe adjuntar el certificado o documento equivalente del promedio general obtenido, de la Institución de Educación Superior (IES) de donde es egresado, en una escala de 0.0 a 5.0. En caso de que la escala empleada por la Institución de Educación Superior sea diferente, se deberá adjuntar la respectiva equivalencia expedida por la entidad que lo avala.
R10	Estado Académico	Los jóvenes de pregrado deben haber cursado como mínimo el 70% de los créditos académicos. Para acreditar este requisito se debe adjuntar un certificado o documento equivalente de la Institución de Educación Superior (IES) a la que se encuentra vinculado, en el que se indiquen los créditos académicos cursados al momento de su postulación. Los jóvenes profesionales deben haberse graduado del pregrado dentro de los tres (3) años anteriores al cierre de la convocatoria o estar pendiente del diploma o el acta de grado. Para acreditar este requisito, se debe adjuntar uno de los siguientes documentos: (i) copia del diploma o acta de grado, (ii) certificado o documento equivalente de la Institución de Educación Superior (IES), donde se indique que ha culminado sus estudios y que solo se encuentra pendiente de obtener el título profesional. Los jóvenes semilleros del mecanismo 3 deben estar cursando el cuarto semestre en adelante del pregrado. Para acreditar este requisito se debe adjuntar un certificado o documento equivalente de la Institución de Educación Superior (IES), en el que se indique el semestre que se encuentra cursando al momento de su postulación.
R11	Miembros de población especial	Para aquellos Jóvenes que sean miembros de población afrocolombiana, raizal, palenquera, indígena, ROM, víctimas del conflicto armado o que tengan alguna condición de discapacidad, anexar la certificación o documento equivalente expedida por la entidad según corresponda. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante.

II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

MODALIDAD 1		
No	Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a asignar
Criterio 1	CALIDAD DE LA PROPUESTA	60
Criterio 2	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	15
Criterio 3	RESULTADOS Y PRODUCTOS ESPERADOS	15
Criterio 4	PRESUPUESTO	10
Total		100

MODALIDAD 2		
No	Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a asignar
Criterio 1	CALIDAD DE LA PROPUESTA	50
Criterio 2	RESULTADOS Y PRODUCTOS ESPERADOS	20
Criterio 3	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	10
Criterio 4	PROPUESTA DE VINCULACIÓN DE JOVENES INVESTIGADORES E	10
Criterio 5	PRESUPUESTO	10
Total		100

MODALIDAD 3 - MECANISMO 1				
No	CRITERIO		PUNTAJE MÁXIMO	VALOR
Criterio 1	Calidad de la propuesta	Claridad y coherencia de la propuesta respecto a los objetivos, actividades de investigación y formación y resultados esperados para el joven investigador e innovador.	30	50
		Pertinencia de la propuesta respecto al proceso necesario para la formación del joven en actividades en las temáticas definidas.	20	
Criterio 2	Del candidato	Promedio académico del candidato: • >= 4.6: 20 puntos • >= 4.1 y < 4.5: 18 puntos • >= 3.8 y < 4.0: 15 puntos	20	25
		Experiencia en investigación: • Participación en semillero de investigación: 5 puntos • Experiencia general: 3 puntos	5	
Criterio 3	Del Grupo de Investigación	Categoría vigente del grupo de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación: • A1: 15 puntos • A: 15 puntos • B: 10 puntos • C: 10 puntos • Reconocido: 5 puntos	15	25
		Reconocimiento y trayectoria del tutor como investigador: • Producción académica y científica: hasta 6 puntos • Trayectoria en investigación: hasta 4 puntos	10	
Total			100	

MODALIDAD 3 - MECANISMO 2				
No	CRITERIO		PUNTAJE	VALOR
Criterio 1	Calidad y pertinencia del trabajo de grado	Calidad y coherencia del trabajo de grado respecto a los objetivos, metodología, cronograma y resultados esperados	30	50
		Pertinencia del trabajo de grado respecto al proceso necesario para la formación del joven en actividades en las temáticas definidas.	20	
Criterio 2	Del candidato	Promedio académico del candidato: • >= 4.6: 30 puntos • >= 4.1 y < 4.5: 20 puntos • >= 3.8 y < 4.0: 15 puntos	30	40
		Experiencia en investigación: • Participación en semillero de investigación: 10 puntos • Experiencia general: 5 puntos	10	
Criterio 3	Tutor	Reconocimiento y trayectoria del tutor como investigador: • Producción académica y científica: hasta 6 puntos • Trayectoria en investigación: hasta 4 puntos	10	10
Total			100	

MODALIDAD 3 - MECANISMO 3				
No	CRITERIO	PUNTAJE	VALOR	
Criterio 1	Calidad de la propuesta	Claridad y coherencia de la propuesta del semillero respecto al objetivo, actividades de investigación y formación y, resultados esperados para el joven investigador e innovador.	40	60
		Pertinencia de la propuesta respecto a la formación de los jóvenes integrantes del semillero.	20	
Criterio 2	Del Semillero de Investigación	Categoría vigente del grupo de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación al que pertenece el semillero: • A1: 15 puntos • A: 15 puntos • B: 15 puntos • C: 10 puntos • Reconocido: 5 puntos	15	40
		Reconocimiento y trayectoria del tutor como investigador: • Producción académica y científica: hasta 15 puntos • Trayectoria en investigación: hasta 10 puntos	25	
Total			100	

Nota: Para la Modalidad 3, los proyectos presentados cuyas áreas de estudios correspondan a cuencas frontera, tendrán cinco (5) puntos adicionales en el proceso de evaluación.

III. Para las modalidades 1 y 2, el puntaje mínimo para que el proyecto sea declarado elegible es de 70 puntos. Para la modalidad 3, el puntaje mínimo para que el proyecto sea declarado elegible es de 60 puntos

IV. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica a continuación el banco preliminar de proyectos elegibles

Nota 1: Para las modalidades 1 y 2, las propuestas que superen setenta (70) puntos en panel, ingresarán al banco de elegibles y se asignarán los recursos hasta su agotamiento en estricto orden descendente, teniendo en cuenta que todas las líneas estén representadas en la lista de propuestas elegibles.

Nota 2: Para la modalidad 3, las propuestas que superen sesenta (60) puntos en panel, ingresarán al banco de elegibles y se asignarán los recursos hasta su agotamiento en estricto orden descendente, teniendo en cuenta que todas las líneas estén representadas en la lista de propuestas financieras.

MODALIDAD 1																												
No.	Línea Temática	Línea de Investigación	Código de la propuesta, programa, proyecto, proponente o beneficiario	Cumplimiento de requisitos											Condiciones inhabilitantes				Resultados de la evaluación					Elegible preliminar				
				R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5		Puntaje total	Observaciones del desempate		
1	Yacimientos No Convencionales	Identificación del potencial de Yacimientos No Convencionales (especialmente shale gas) en las cuencas del Cesar Ranchería, Valle Medio del Magdalena, Cordillera, Valle Superior del Magdalena, y Calatambo	94559	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	X			54,500	5,000	14,000	7,000	-	80,500		SI	
2			94642	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	X			42,000	12,000	11,500	4,500	-	70,000		SI
3			94670	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	X			29,100	5,000	13,000	6,500	-	53,600		NO
4			94603	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	X			27,000	3,500	13,500	8,000	-	52,000		NO
1	Exploración de cuencas frontera y emergentes	Geomecánica enfocada al desarrollo de Yacimientos No Convencionales	94543	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	X			49,500	14,500	13,000	7,000	-	84,000		SI	
2			94598	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	X			44,500	15,000	12,000	3,500	-	75,000		SI	
1			94612	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	X			52,000	15,000	13,000	9,000	-	89,000		SI
2			94716	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	X			47,200	13,150	13,150	7,500	-	81,000	Criterio 1. Calidad	SI
3		94705	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	X			47,000	13,500	13,000	7,500	-	81,000		SI	
4		94591	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	X			43,500	14,500	7,500	9,000	-	74,500		SI	
5		94556	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	X			40,000	11,500	10,500	6,000	-	68,000		NO	
6		94674	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	X			40,500	4,000	13,000	7,500	-	65,000		NO	
7	94365	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	X			26,500	10,500	9,000	6,000	-	52,000		NO		
8	93642	SI	NO	NO	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO		X		-	-	-	-	-	-	-	-	NO	
1	Definición de trampas, reservorios y roca fuente para hidrocarburos en las cuencas emergentes y frontera, tanto Onshore, como Offshore de Colombia	94718	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	X			49,250	7,000	15,000	9,000	-	80,250		SI	
2		94630	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	X			45,450	7,000	15,000	9,500	-	76,950		SI	
3		94627	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	X			45,000	12,500	12,000	7,000	-	76,500		SI	
4		94002	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	X			39,600	11,500	15,000	10,000	-	76,100		SI	
5		94628	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	X			37,000	13,500	12,000	7,000	-	69,500		NO	
6		94703	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	X			32,000	12,000	14,000	7,000	-	65,000		NO	
7		94579	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	X			30,000	7,500	7,500	7,500	-	52,500		NO	
8		94675	SI	SI	SI	NO	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO		X		-	-	-	-	-	-	-	-	NO

			94673	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	X				31,000	13,000	15,000	10,000	-	69,000		NO
2	Exploración de cuencas fronterizas y emergentes	Mejoramiento de datos sísmicos con algoritmos de alta tecnología, conducentes a resolver geometrías complejas del subsuelo, en cuencas emergentes y zonas con complejidad estructural y topográfica	94646	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	X				35,500	14,000	11,500	7,500	-	68,500		NO
3			94665	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	X				34,000	12,000	10,500	5,500	-	62,000	
4		94645	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	X				16,500	4,500	3,000	2,000	-	26,000		NO
1		94496	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	X				44,000	14,000	14,000	7,500	-	79,500		SI
2		94640	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	X				40,100	13,500	13,650	8,500	-	75,750		SI
3		94629	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	X				41,000	11,500	12,000	3,500	-	68,000		NO
4		94597	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	X				31,500	6,500	10,500	7,500	-	56,000		NO
5		94712	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	X				22,500	9,500	11,000	4,500	-	47,500		NO
1		94700	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	X				36,500	11,000	13,000	6,500	-	67,000		NO
2		94668	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	X				23,000	7,500	10,000	6,500	-	47,000		NO
3	94685	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	X				18,000	10,000	10,000	6,500	-	44,500		NO	

MODALIDAD 2

	Linea Temática	Linea de investigación	Código de la propuesta, programa, proyecto, proponente o beneficiario	Cumplimiento de requisitos											Condiciones inhabilitantes				Resultados de la evaluación					Elegible preliminar					
				R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5		Puntaje total	Observaciones del desempate			
1	Modelos hidrogeológicos conceptuales en zonas de alta sensibilidad social y ambiental		94599	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	X				43,500	20,000	7,000	10,000	7,500	88,000		SI		
2			94659	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	X				38,000	16,000	8,500	8,000	7,000	77,500		SI		
3			94706	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	X				31,000	15,000	9,500	10,000	4,000	69,500		NO		
1	Evaluación de impactos ambientales acumulativos en proyectos en zonas prospectivas de hidrocarburos en la Amazonía colombiana		94592	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	X				36,000	17,500	5,000	9,000	9,000	76,500		SI		
2			94698	NO	NO	NO	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	X	X			-	-	-	-	-	-		NO		
1	Nuevas tecnologías de telemetría y sensorica para la fiscalización de componentes ambientales y riesgo		94713	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	X				42,500	16,000	9,500	9,000	8,500	85,500		SI		
2			94626	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	X				18,500	16,500	8,500	10,000	9,000	62,500		NO		
1	Captura, Utilización y/o Secuestro del CO2 derivado de la industria de los hidrocarburos - Caracterización del potencial de formaciones del subsuelo para el secuestro de carbono	Captura, utilización y secuestro del CO2 derivado de la industria de los hidrocarburos - Caracterización del potencial de formaciones del subsuelo para el secuestro de carbono	94547	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	X				41,400	15,000	9,000	10,000	8,000	83,400		SI		
2			94619	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	X				27,000	18,500	9,500	9,000	8,500	72,500	La propuesta no cumplió con el puntaje mínimo en criterio 1 para ser discutida en panel (numeral 13)	NO		
3			94084	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	X				37,500	11,500	6,000	9,000	5,000	69,000		NO		
4			94608	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	X				31,000	13,000	8,500	6,500	2,000	61,000		NO		
5			94656	SI	SI	SI	NO	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	X	X			-	-	-	-	-	-		NO		
1			Caracterización regional del potencial de secuestro de formaciones hidrogeológicas medias, profundas, hiper sales y/o oleogénicas en zonas de altas tasas de emisiones de CO2 del sector de los hidrocarburos		94593	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	X				46,500	19,000	8,500	8,500	1,000	83,500		SI
2					94621	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	X				24,000	16,000	5,000	7,500	10,000	62,500		NO
1			Variables y determinantes para el uso de emisiones zonales en procesos de recobro mejorado		94548	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	X				37,000	15,000	9,500	9,000	8,500	79,000		SI
2					94715	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	X				25,500	15,000	8,000	5,000	6,000	59,500		NO
1	94687	SI			SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	X				40,000	15,000	9,000	8,000	7,000	79,000		SI		
2	Linea Hidrógeno	Potencialidad de generación in-situ de H2 a partir de la reducción de quemas, verticos y emisiones fugitivas de CH4	94655	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	X				35,500	13,500	7,500	8,500	2,500	67,500		NO		
3			94634	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	X				27,500	12,000	8,500	9,500	6,000	63,500		NO		
4			94557	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	X				22,000	17,500	6,000	8,500	8,500	62,500		NO		
5			94671	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	X				28,000	14,000	4,000	7,000	6,500	59,500		NO		
6			94633	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	X				13,500	9,500	4,500	7,500	7,500	42,500		NO		

MODALIDAD 3
MECANISMO 1

	Mecanismo 1	Código de la propuesta, programa, proyecto, proponente o beneficiario	Cumplimiento de requisitos											Condiciones inhabilitantes				Resultados de la evaluación					Elegible preliminar			
			R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Punto adicionales	Puntaje total		Observaciones del desempate		
1	Financiación de beca pasantía en investigación de jóvenes investigadores e innovadores de pregrado y profesionales recién graduados.	94683	SI	SI	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	X				47,000	18,000	25,000	0,000		90,000		SI
2		94697	SI	SI	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	X				40,000	20,000	17,000	5,000		82,000		SI
3		94676	SI	SI	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	X				14,000	18,000	23,000	0,000		55,000		NO



Mecanismo 2		Código de la propuesta, programa, proyecto, proponente o beneficiario	Cumplimiento de requisitos											Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación					Elegible preliminar		
			R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Puntos adicionales *		Puntaje total	Observaciones del desempate
1	Financiación de trabajo de grado de estudiantes de pregrado.	94611	SI	SI	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	X			47,500	27,500	8,000	0,000	83,000		SI
2		94620	SI	SI	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	X			37,500	22,500	8,500	5,000	73,500		SI
3		94720	SI	SI	NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO		X			0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	

Mecanismo 3		Código de la propuesta, programa, proyecto, proponente o beneficiario	Cumplimiento de requisitos											Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación					Elegible preliminar		
			R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Puntos adicionales *		Puntaje total	Observaciones del desempate
1	Creación o fortalecimiento de semilleros de I+D+i de estudiantes de pregrado.	94696	SI	SI	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	X			50,000	31,500	-	-	81,500		SI

* Banco preliminar: Listado de propuestas o proyectos evaluados, que de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia, cumplen requisitos básicos y podrían ingresar al banco definitivo de elegibles, previo agotamiento del periodo de aclaraciones.

Observaciones o notas adicionales:

La presente se firma a los 14 días del mes de octubre de 2022

EDUARDO ROJAS PINEDA

Director de Gestión de Recursos para la CTel

Vo. Bo. Resposanble de la convocatoria
Argiro de Jesus Ramirez Aristizabal/ Dirección
Yesid Ojeda Papagayo/ Dirección de Ciencia
Diana Regina Rúa Patiño/ Dirección de Vocaciones y Formación
Carolina Munera Camacho/ Dirección de Vocaciones y Formación
Diego Alexander Tibocha Guzmán / Contratista DGRCTel Dirección
Johanna Méndez Duque / Contratista DGRCTel

CODIGO: M801PR02M03
VERSIÓN: 01
FECHA: 2021-10-29